

ACTA DE SESIÓN 28 ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las **12:10** horas del día **12** del mes de **AGOSTO** del año 2020 dos mil veinte, reunidos en la Sala de Capacitaciones “Alberto Esquer”, ubicada dentro del recinto Municipal de esta ciudad; la suscrita Laura Elena Martínez Ruvalcaba, en mi carácter de Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, hago constar la presencia de la mayoría de los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, quienes fueron convocados mediante oficio número 431/2020; con el carácter de Presidenta de la comisión convocante y con las facultades que señala el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 40,44, 47 Fracciones I, II, 48 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, toda vez que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión de esta comisión edilicia, procedo al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, declaración de Quórum y aprobación de orden del día.
2. Estudio, Análisis y en su caso aprobación de las tablas de valores para el ejercicio fiscal 2021.
3. Entrega de Proyecto de Ley de Ingresos 2021 para el análisis de los integrantes de la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.
4. Asuntos varios.
5. Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS



1.- BIENVENIDA.

La Presidenta de la Comisión Convocante da la bienvenida a los asistentes y agradece su asistencia a la presente sesión de Comisión, exponiendo los motivos de la reunión.

2.-VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz de la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Convocante se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los regidores:

Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

- Laura Elena Martínez Ruvalcaba
- Cindy Estefany García Orozco
- Manuel de Jesús Jiménez Garma
- Tania Magdalena Bernardino Juárez
- Noé Saúl Ramos García

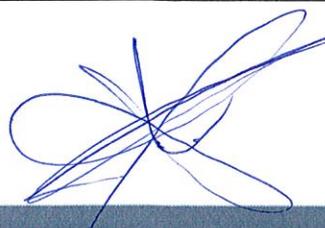
Invitados:

- Ana Margarita Montoya Romero, Directora de Ingresos.
- Georgina Romero Torres, Directora de Catastro Municipal.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se procedió a lo siguiente:

3.- DESAHOGO DE LA REUNIÓN.

En uso de la voz, la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, procede al desahogo **del punto 02 del orden del día**, el cual consiste, en el análisis de las Tablas de valores Catastrales propuestas para el ejercicio fiscal 2021, quien cede el uso de la voz a la Directora de Catastro Municipal, quien se encuentra presente en esta reunión de Comisión, procediendo dicha funcionaria a tomar el uso de la voz y proyectar electrónicamente el documento relativo al Proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Construcción, de terreno, de centros de población, valores de zona y del parque industrial, así como de predios rústicos para el Ejercicio Fiscal 2021, tabla de valores que fue aprobada en el Consejo Técnico de Catastro Municipal así como en el Consejo Técnico Catastral del Estado, y en atención a las recomendaciones hechas por este último, se incluyó en la tabla de valores unitarios de construcción 2021; valores base para construcciones agropecuarias, invernaderos, conformadas de estructura y plástico, para que aquellos predios rústicos, intraurbanos y/o urbanos que cuentan con dichas construcciones puedan valuarse correctamente; durante aproximadamente 75 minutos, se analizó el





ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

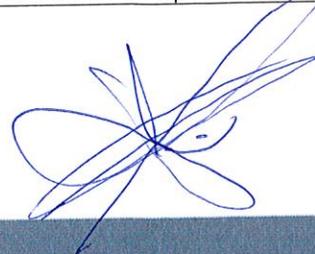
documento y se resolvieron las dudas de los ediles, concluyendo la presentación del proyecto y en uso de la voz, la Regidora Presidenta de la Comisión, somete a votación el proyecto presentado para elevar al pleno el dictamen que lo contiene, lo cual **lo cual es aprobado por unanimidad de 05 votos a favor.**

En uso de la voz, la Regidora Presidenta de la Comisión sesionante procede al desahogo del punto **03 del orden del día**, el cual explica, consiste en entregar de manera electrónica en discos compactos a los ediles presentes y miembros de la Comisión sesionante, el proyecto que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021, lo anterior con el motivo de declarar en receso la presente Sesión de Comisión para reanudarse el día 18 de agosto, una vez que dicho proyecto haya sido estudiado y analizado por los Regidores. Lo cual es **aprobado por unanimidad de 05 votos a favor.**

La Presidenta de la Comisión convocante, en uso de la voz, **solicita a los ediles presentes una modificación del orden del día, para anexar como punto 04**, un asunto relativo a la aceptación de una donación de bienes muebles para la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable así como una solicitud de suscripción de comodato de varios bienes muebles a favor de este Municipio; **lo cual es aprobado por unanimidad de 05 votos a favor**, por lo cual el orden del día se modifica para quedar de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia, declaración de Quórum y aprobación de orden del día.
2. Estudio, Análisis y en su caso aprobación de las tablas de valores para el ejercicio fiscal 2021.
3. Entrega de Proyecto de Ley de Ingresos 2021 para el análisis de los integrantes de la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal. (Declarado como pendiente para desahogar)
4. **Análisis de solicitudes patrimoniales sobre bienes muebles donados y comodatados a favor del Municipio de Zapotlán el Grande.**
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

Por lo anteriormente expuesto, se procede al desahogo del nuevo punto 04 del orden del día, el cual consiste en dos solicitudes, la primera de aceptación de una serie de donaciones de bienes muebles para la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, para lo cual se les exhibe a los ediles presentes, los documentos que sustentan dicho acto así como las facturas de los bienes que se pretenden donar; la segunda solicitud, consiste en una serie de bienes muebles que están en posesión de varias dependencias Municipales y son





ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

propiedad del Gobierno del Estado, por lo cual este solicita por medio de la secretaría competente, se suscriba un nuevo contrato de comodato donde se incluyan los citados bienes muebles, con el objeto de que estos sigan siendo utilizados por las dependencias municipales y puedan anexarse al Inventario del Patrimonio Municipal. Una vez analizadas ambas solicitudes así como todos los documentos y listas correspondientes, se propone la elaboración de dos dictámenes por parte de la Comisión, uno que acepte en donación los bienes muebles para la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, y el otro dictamen que apruebe la suscripción de un Comodato con el Gobierno del Estado de Jalisco y a favor de este Municipio, por todos los bienes muebles que se enlistan en el documento exhibido a los ediles; **lo anterior se somete a votación aprobándose por unanimidad de 05 cinco votos a favor.**

Acto seguido, se declara las 14:00 horas en receso la sesión de Comisión, misma que se reanudará para tratar el punto 03 del orden del día.

REANUDACIÓN DE SESIÓN Y DESAHOGO DEL PUNTO 03 DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE AL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El desahogo el punto 03 del orden del día, se extendió por 3 tres sesiones más llevadas a cabo en el mismo recinto, en donde se proyectó digitalmente todos los días el documento de la propuesta para la Ley de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2021; en todo momento se contó con la presencia de funcionarios adscritos a las dependencias municipales de las cuales se trataban los puntos en el proyecto de ley; a continuación se describen los días en que se desahogó la reunión así como la asistencia de ediles y funcionarios invitados.

QUORUM Y ASISTENCIA POR DÍA:

18 de agosto 2020.-

Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

- Laura Elena Martínez Ruvalcaba
- Cindy Estefany García Orozco (Representada por Asesora Jurídica Lic. Gloria Peña)
- Manuel de Jesús Jiménez Garma
- Tania Magdalena Bernardino Juárez
- Noé Saúl Ramos García

Invitados:

- Ana Margarita Montoya Romero, Directora de Ingresos.
- Ana Belem Zúñiga Ceballos, Asesora Jurídica.





ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

- Teófilo de la Cruz Morán, Encargado de la Hacienda Municipal.
- Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez, Regidora.
- Alejandro Barragán Sánchez, Regidor.

19 de agosto del 2020

Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

- Laura Elena Martínez Ruvalcaba
- Cindy Estefany García Orozco (Representada por la Asesora Jurídica Gloria Peña)
- Manuel de Jesús Jiménez Garma (Representado por el Asesor Jurídico Alan Mauricio Reynoso Monroy)
- Tania Magdalena Bernardino Juárez
- Noé Saúl Ramos García

Invitados:

- Ana Margarita Montoya Romero, Directora de Ingresos.
- Ana Belem Zúñiga Ceballos, Asesora Jurídica.
- Teófilo de la Cruz Morán, Encargado de la Hacienda Municipal.
- Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez, Regidora.
- Manuel Michel Chávez, Coordinador Gestión de la Ciudad.

20 de agosto del 2020

Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

- Laura Elena Martínez Ruvalcaba.
- Cindy Estefany García Orozco (Representada por la Asesora Jurídica Ana Belem Zúñiga Ceballos).
- Manuel de Jesús Jiménez Garma (Representado por el Asesor Jurídico Alan Mauricio Reynoso Monroy).
- Tania Magdalena Bernardino Juárez.
- Noé Saúl Ramos García.

Invitados:

- Ana Margarita Montoya Romero, Directora de Ingresos.
- Teófilo de la Cruz Morán, Encargado de la Hacienda Municipal.
- Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez, Regidora.
- María Guadalupe Contreras Maldonado, Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo



Sustentable.

Votos particulares:

- Aumento del 30% contemplado en el artículo 56 del Proyecto de la Ley de Ingresos:

A favor: Laura Elena Martínez Ruvalcaba, Cindy Estefany García Orozco, Manuel de Jesús Jiménez Garma. (3 tres)

En contra: Tania Magdalena Bernardino Juárez, Noe Saul Ramos García. (2 dos)

En abstención: cero.

Voto General del Proyecto de Ley de Ingresos 2021:

A favor: Laura Elena Martínez Ruvalcaba, Cindy Estefany García Orozco, Manuel de Jesús Jiménez Garma, Noe Saul Ramos García. (4 cuatro)

En contra: Tania Magdalena Bernardino Juárez. (1 uno)

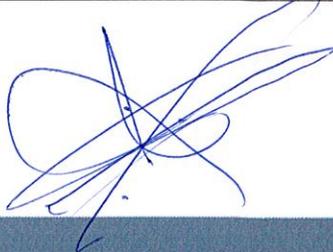
En abstención: cero.

Observaciones:

El Regidor Noe Ramos y la Regidora Tania Magdalena, sugieren y exhortan a esta Comisión, a que el apartado del Proyecto de la Ley de Ingresos que versa sobre el Agua Potable y el Alcantarillado, no refleje ningún aumento, pues **no son los órganos de gobierno competentes para anexar las propuestas remitidas en el proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Zapotlán el Grande para el ejercicio fiscal a tratar, siendo el órgano competente para proponer y deliberar al respecto, la Comisión Tarifaria del Organismo SAPAZA quien debe realizar en su propio proyecto dichas modificaciones.**

La Regidora Laura Elena Martínez Ruvalcaba, presidenta de esta Comisión, sugiere igualmente recomendar al Organismo Operador del Agua Potable y Saneamiento de esta ciudad, **que homologuen sus descuentos para el Ejercicio Fiscal 2021, a los propuestos para el Impuesto Predial dentro del proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021, discutido en esta Sesión.** En virtud de que se estará dirigiendo un oficio al director del organismo, la Regidora propone que dicha sugerencia también se haga mediante el escrito que se tenga a bien mandar. Lo anterior es avalado por todos los ediles, así como por el Encargado de la Hacienda Municipal.

Lo anterior fue tomado en cuenta y aceptado por todos los integrantes de la Comisión, para





**ZAPOTLÁN
EL GRANDE**
GOBIERNO MUNICIPAL



**Tierra
de Grandes**

lo cual se acordó remitir un oficio con dichas observaciones al Director del Organismo SAPAZA.

4.- ACUERDOS.

PRIMERO.- Se aprueba por unanimidad, el proyecto de Tablas de Valores Catastrales para el ejercicio Fiscal 2021.

SEGUNDO.- Se aprueba por unanimidad, modificar el orden del día quedando como punto cuarto los temas patrimoniales, dejando en receso el punto 03 relativo al proyecto de la Ley de Ingresos 2021.

TERCERO.- Se aprueba por unanimidad, elaborar dos dictámenes de altas patrimoniales, el primero por aceptación de donación y el segundo por comodato con el Gobierno del Estado a Favor del Municipio.

CUARTO.- Se aprueba por mayoría el Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Zapotlán el Grande ejercicio Fiscal 2021.

5.- SENTIDO DEL VOTO.

PRIMERO.- Se aprueba por unanimidad, el proyecto de Tablas de Valores Catastrales para el ejercicio Fiscal 2021.

REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA	X		
CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO	X		
MANUEL DE JESÚS JIMENEZ GARMA	X		
NOE SAUL RAMOS GARCÍA	X		

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]

[Large handwritten signature in blue ink at the bottom center]





**ZAPOTLÁN
EL GRANDE**
GOBIERNO MUNICIPAL



**Tierra
de Grandes**

TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ	x		
--	---	--	--

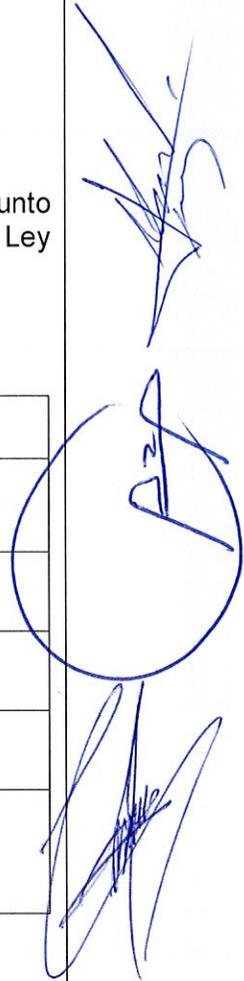
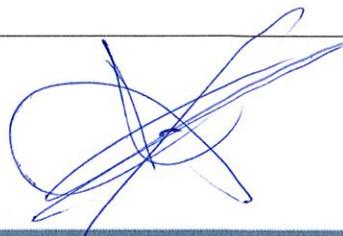
A Favor: CINCO
Abstenciones: 0
En contra: 0
Total: CINCO a favor

SEGUNDO.- Se aprueba por unanimidad, modificar el orden del día quedando como punto cuarto los temas patrimoniales, dejando en receso el punto 03 relativo al proyecto de la Ley de Ingresos 2021.

REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA	X		
CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO	X		
MANUEL DE JESÚS JIMENEZ GARMA	X		
NOE SAUL RAMOS GARCÍA	X		
TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ	x		

A Favor: CINCO
Abstenciones: 0
En contra: 0
Total: CINCO a favor

TERCERO.- Se aprueba por unanimidad, elaborar dos dictámenes de altas patrimoniales, el primero por aceptación de donación y el segundo por comodato con el Gobierno del Estado a Favor del Municipio.





**ZAPOTLÁN
EL GRANDE**
GOBIERNO MUNICIPAL



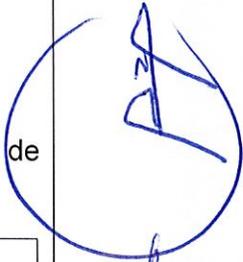
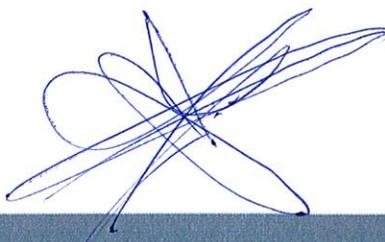
**Tierra
de Grandes**

REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA	X		
CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO	X		
MANUEL DE JESÚS JIMENEZ GARMA	X		
NOE SAUL RAMOS GARCÍA	X		
TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ	x		

A Favor: CINCO
Abstenciones: 0
En contra: 0
Total: CINCO a favor

CUARTO.- Se aprueba por mayoría el Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Zapotlán el Grande ejercicio Fiscal 2021.

REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA	X		
CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO	X		
MANUEL DE JESÚS JIMENEZ GARMA	X		
NOE SAUL RAMOS GARCÍA	X		
TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ		X	





**ZAPOTLÁN
EL GRANDE**
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de
Grandes

A Favor: CUATRO
Abstenciones: 0
En contra: UNO
Total: CUATRO a favor, se aprueba por mayoría.

3.- ASUNTOS VARIOS. Se concede el uso de la voz a los integrantes de las Comisiones, para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete, manifestando que no tienen asuntos que proponer o tratar.

4.- CLAUSURA. Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada y clausurada la presente sesión siendo las 11:37 horas del día 20 de Agosto del 2020, en el cuarto día de Sesión, levantando la presente acta que firman los que en ella intervienen en unión de la que aquí suscribe, firmando al calce y margen para constancia afecto de validar los acuerdos. ----- **CONSTE**

COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA



SALA DE REGIDORES

MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO

MTRO. MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ GARMA

LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ





ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes



MTRO. NOE SAUL RAMOS GARCÍA



Esta hoja de firmas pertenece a: "Acta de la Sesión Ordinaria No. 28 de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal".

